

**BAREMO A APLICAR A LAS SOLICITUDES DE
AYUDAS INDIVIDUALIZADAS A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

I.- SITUACIÓN ECONÓMICA (RENTA PER CAPITA)

UN SOLO MIEMBRO		DOS MIEMBROS	
Hasta el 60% del S.M.I.	30 puntos	Hasta el 52% del S.M.I.	30 puntos
Desde el 60,01% hasta el 77% del S.M.I.	25 puntos	Desde el 52,01% hasta el 62% del S.M.I.	25 puntos
Desde el 77,01% hasta el 95% del S.M.I.	20 puntos	Desde el 62,01% hasta el 71% del S.M.I.	20 puntos
Desde el 95,01% hasta el 112% del S.M.I.	15 puntos	Desde el 71,01% hasta el 78% del S.M.I.	15 puntos
Desde el 112,01% hasta el 127% del S.M.I.	10 puntos	Desde el 78,01% hasta el 84% del S.M.I.	10 puntos
Desde el 127,01% hasta el 145% del S.M.I.	0 puntos	Desde el 84,01% hasta el 91% del S.M.I.	0 puntos
Desde el 145,01% hasta el 162% del S.M.I.	-10 puntos	Desde el 91,01% hasta el 97% del S.M.I.	-10 puntos
Desde el 162,01% hasta el 179% del S.M.I.	-15 puntos	Desde el 97,01% hasta el 104% del S.M.I.	-15 puntos
Desde el 179,01% del S.M.I. en adelante	-20 puntos	Desde el 104,01% del S.M.I. en adelante	-20 puntos

TRES MIEMBROS O MÁS

Hasta el 41% del S.M.I.	30 puntos
Desde el 41,01% hasta el 50% del S.M.I.	25 puntos
Desde el 50,01% hasta el 59% del S.M.I.	20 puntos
Desde 59,01% hasta el 67% del S.M.I.	15 puntos
Desde el 67,01% hasta el 74% del S.M.I.	10 puntos
Desde el 74,01% hasta el 81% del S.M.I.	0 puntos
Desde el 81,01% hasta el 88% del S.M.I.	- 10 puntos
Desde el 88,01% hasta el 94% del S.M.I.	- 15 puntos
Desde el 94,01% del S.M.I. en adelante.	- 20 puntos

II.- RENDIMIENTO DEL CAPITAL MOBILIARIO

De 150 a 300 Euros	- 5 puntos
De 300,01 a 400 €	- 10 puntos
De 400,01 a 500 €	- 25 puntos
De 500,01 a 600 €	- 40 puntos
De 600,01 € en adelante	Sin derecho a la ayuda

III.- VALOR CATASTRAL DE BIENES INMUEBLES

De 10.000 a 20.000 Euros	- 5 puntos
De 20.000,01 a 30.000 €	- 10 puntos
De 30.000,01 a 40.000 €	- 20 puntos
De 40.000,01 a 50.000 €	- 30 puntos
De 50.000,01 € en adelante	Sin derecho a la ayuda

IV.- SITUACIÓN PERSONAL

Por cada grado minusvalía 0,3 puntos (hasta un máximo de 30 puntos).

V.- SITUACIÓN FAMILIAR

- Enfermedad o incapacidad grave en otras personas que convivan en el domicilio de la persona con discapacidad 15 puntos
- Que existan otras dificultades graves en el medio socio familiar en el que vive la persona con discapacidad 10 puntos
- Con ambiente familiar normalizado0 puntos

VI.- SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

- Vivienda en malas condiciones de habitabilidad, salubridad, etc.....15 puntos
- Vivienda que carezca de algún servicio o presente otra situación problemática.....10 puntos
- Vivienda en régimen de alquiler por importe superior al 25% de la renta per cápita de la unidad familiar.....5 puntos



VII.- OTROS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS EN LOS FACTORES ANTERIORES

- Solicitante incluido en un Proyecto Individual de Inserción..... hasta 15 puntos
- Especiales situaciones del solicitante o de la unidad familiar que no estén comprendidas en los factores contemplados en los apartados anteriores pero que, a juicio de la Unidad competente del IMAS, se estime preciso valorar..... hasta 15 puntos.